

Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Recíproca en la Promoción de Inversiones

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) del Perú y la Agencia de Promoción de la Inversión del Ministerio de Comercio de China (CIPA), reafirman la estrecha relación de cooperación existente en la promoción recíproca de inversiones entre nuestros dos países.

El objeto del presente Memorándum de Entendimiento es el de identificar áreas de cooperación creciente para las inversiones de Perú hacia China y de China hacia el Perú.

* Las áreas designadas incluyen:

Intercambio de información y referencias sobre potenciales inversionistas:

- Las organizaciones que suscriben el presente Memorándum intercambiarán información sobre las actividades de promoción de Inversiones con el propósito de identificar las áreas potenciales de colaboración.
- Las organizaciones que suscriben el presente Memorándum consultarán sobre propuestas individuales de inversión.
- Las organizaciones que suscriben el presente Memorándum considerarán procesos de intercambio de información sobre potenciales nuevos proyectos.
- Las organizaciones que suscriben el presente Memorándum darán facilidades para el intercambio de información económica y sobre políticas relacionadas con inversiones.

Las actividades de promoción de inversiones incluyen:

- Información relevante sobre empresas y contactos
- Seminarios sobre inversión
- Misiones de promoción de inversiones
- Participación en ferias comerciales y de inversiones

Prioridades sectoriales en industrias clave:

- Las organizaciones que suscriben el presente Memorándum discutirán acerca de las medidas necesarias para fomentar la promoción recíproca de Inversiones entre nuestros dos países en las siguientes industrias:

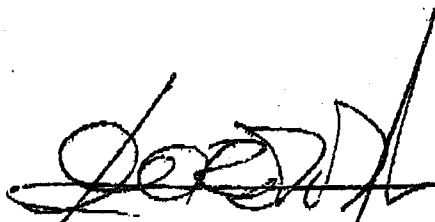
1. Minería
2. Pesca y acuicultura
3. Agricultura y agroindustria
4. Textiles y confecciones
5. Infraestructura
6. Forestal
7. Turismo

Reuniones anuales

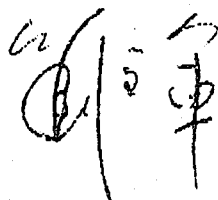
Las organizaciones que suscriben el presente Memorándum se reunirán anualmente para evaluar el progreso y discutir la facilitación de inversiones bilaterales a fin de lograr el incremento de la inversión extranjera directa entre Perú y China.

FIRMADO en Lima, el 27 de enero de 2005.

El presente Memorándum se presenta en dos versiones, una en chino, y la otra en español. Ambas versiones en chino y español tienen la misma validez.



Sr. René Cornejo Díaz
Director Ejecutivo
Agencia de Promoción de
la Inversión Privada
PROINVERSION



Sr. Liu Yajun
Director General
Agencia de Promoción de
Inversiones del Ministerio de
Comercio de China